

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADELFEERRER S.A. CELEBRADA EL LUNES 14 DE MARZO DEL AÑO 2016

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día lunes catorce de marzo del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Alborada Sexta Etapa Manzana 634 villa 16, se encuentran presentes las siguientes personas La señora Narcisa Leonor Savinovich Macías, accionista propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor Geovanni J. Savinovich accionista propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor Edison Rafael Pérez Roca, accionista propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Presidente de la compañía de la compañía. También se encuentra presente el Ing. Com. Luis Alejandro Romo-Leroux Andrade, Gerente General de la compañía.- Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Dólares dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto de la contabilidad, libros sociales, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2015

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015

3.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios del patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.-Actúa como Presidente de la Junta General el señor Edison Rafael Pérez Roca y actúa como Secretario de la Junta General el Gerente General de la compañía señor Ingeniero Comercial Luis Alejandro Romo-Leroux Andrade.- Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho lo cual y comprobado que se encuentra reunido el ciento por ciento del capital de la compañía, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita al Secretario que lea el primer punto del orden del día que dice: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto de la contabilidad, libros sociales, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2015.-** Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que se ha presentado hace más de quince días el informe del Comisario de la compañía respecto de la revisión de la contabilidad, libros sociales, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2015 y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a los accionistas que han revisado los mismos presenten sus observaciones y de no tenerlas los aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar los aprueban por unanimidad

Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide al Secretario que lea el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2015.-** Solicita la palabra el Presidente y expone que el Gerente

General ha presentado el informe de sus labores con la debida anticipación respecto de la situación de la compañía al 31 de diciembre del año 2015 por lo que pone a consideración de los accionistas su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por los accionistas por unanimidad.- Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide al Secretario que lea el tercer punto del orden del día que dice 3.- **Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios del patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.**- Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que se han presentado hace más de quince días el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo y las notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015 y, que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismos deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a los accionistas que han revisado los mismos presenten sus observaciones y de no tenerlas los aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar los aprueban por unanimidad. Una vez que se han evacuado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para que El Secretario proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, hecho lo cual vuelve a reinstalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena al Secretario que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a los accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido el Presidente solicita al Secretario que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del estado de situación financiera, del estado de resultado integral, del estado de cambios del patrimonio, del estado de flujos de efectivo y de las Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, copia del informe del Comisario y del informe del Gerente General del ejercicio del año dos mil quince, así como la lista de asistentes a la presente Junta General y proceda a archivar en el file respectivo de Actas y de Expedientes de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Acto seguido los accionistas presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente y el Secretario que certifica, terminando la sesión siendo las once horas del día.

Edison Rafael Pérez Roca
ACCIONISTA-PRESIDENTE
DE LA JUNTA GENERAL

Geovanni J. Savinovich
ACCIONISTA

Narcisa Leonor Savinovich Macías
ACCIONISTA

Narcisa Leonor Savinovich Macías
ACCIONISTA-Representante con
Carta Poder

Ing. Com. Luis Alejandro Romo-Leroux Andrade
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL